



21

SELLO QVARTO, VEIN-  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y TREINTA Y CINCO.

En el año de 1735 Juan Cabera L. nombre en su lugar a Gregorio  
Fuentes Portero debara con el salario que le esta señalado. Y Acorda  
sele haga notorio el cumplimiento de su obligacion  
entre el Excmo. D. Juan Galvez R. exidor.

Sobre Nro de Jauon Al memorial de D. Juan Brugtista Lozano y D. Juan Liron en que  
dicen se les sigue persona en la Venta del Jauon de su Reistro  
por la prouidencia de no hauese subido mas que un Ochavo en  
fuerza de la comision conferida por esta Ciudad a los caballeros fie-  
les ejecutores en veinte y cinco de Enero de este año y concluyeron  
suplicando a la Ciudad se viva prouidenciar lo mas convenientemente  
para contar este servicio que se le sigue. Y hauiendo lo oydo  
Acorda no haver lugar =

Reparos en la  
Carcel.

Viere Certificacion de Pedro Pagan Maestro alaize que comprehende  
los reparos precisos que necesita la carcel real valuados en mill y treinta  
y seis reales de Vellon y la Ciudad hauiendo lo Oido Acorda que oho Maes-  
tro forme Extracto de condiciones del modo de hacer dichos reparos y sus  
materiales y se corran al pregón admitiendo las posturas que se hicie-  
ren dando cuenta en el primer Cuadro ordinario a fin de señalar  
dia para su remate por la jergenia de esta obra =

Materiales de  
la Carcel de cau-  
lleros.

Viere un extracto que comprehende el estado de los materiales que sa-  
bieron del derrumbe de la carcel de caballeros y de los que se an con-  
sumido y beneficiado; formado por D. Juan La Asuilla Mayordomo Tu-  
bilado y la Ciudad hauiendo lo Oido y el acuerdo de Veinte y uno de Ago-  
sto del año pasado detrenta y cuatro de que se hizo relacion = Acorda  
que el Excmo. D. Juan Galvez R. exidor solicite que dho extracto bengapor  
Certificacion en la forma que por el referido acuerdo esta venueles y  
fecho se traiga razon detodo con la mayor brevedad para risolver =

Cuentas deniega.

Viere quincena por relacion Jurada que da D. Francisco Hernandez Zelada  
Administrador del abasto de nieve del producio de detta especie y pa-  
tor de su administracion desde primero de noviembre de año pa-  
rado de setenta y tres hasta finde Abril del decimotercer  
y quarto = Y la Ciudad hauiendo lo Oido = Acorda reparar al Contador  
para que la reconozca y con su informe se traiga

Apelacion

Salieron 6. Juces de apelacion en el pleito que sigue Joseph Garcia con Juan Lopez  
tudela. y D. Joseph Gomez de la Calle R. cas. y Joseph Lopez Hernandez; que lo  
aceptaron y juraron su obligacion hauiendo las partes sus diligencias =  
La Ciudad en Vista de lo manifestado por el Excmo. D. Luis Henchiron  
R. exidor Comisario de Guerra sobre la pretension de Francisco  
Garcia ala Bandera de la Compania de la Parroquia de San  
Andres de que es alférez Don Josep. S. del Bosq. aquien pertie-  
neze la tenencia de dha compania que abacado por la auencia  
y retiro del Siglo que ha hecho D. Fernando Sanchez de Vibera  
que la Obecnia nombró por tal Jefeiente de dha Parroquia al  
dho Don Josep. S. del Bosq. y por Alférez de la otra Compania

Bandera de  
San Andres.